

## **Crisis, corrupción y narcisismo en política**

Leticia Delgado

Universidad Rey Juan Carlos

[leticia.delgado@urjc.es](mailto:leticia.delgado@urjc.es)

### Resumen

Con la evolución de la crisis económica y la irrupción mediática y decisiva de la corrupción política se hacen más patentes las tendencias narcisistas en el seno de la clase política española. Los representantes políticos se comportan como seres ensimismados que sólo se justifican ante la oposición política y no rinden cuentas ante la ciudadanía. Con ello se resquebraja el pacto no escrito sobre el que se asentó la transición a la democracia.

Se explora la idea de que la conducta narcisista de muchos políticos españoles explique el malestar de los españoles en relación a la política. Para explorar el daño que supone para la democracia la conducta narcisista de los políticos se parte de un planteamiento inicial en el marco de la teoría política normativa que incorpora a medida que avanza la argumentación, reflexiones propias de la psicología política y algunos elementos de la teoría empírica de la democracia.

Palabras clave: España, democracia, políticos, narcisismo.

## 1. Introducción

“España 2013: pobreza, corrupción, desconfianza”. Este titular podría resumir el actual estado de ánimo de la sociedad española. Un conocido analista político decía hace poco que la crisis nos está transformando de súbditos a ciudadanos. No sólo eso, la crisis también nos muestra la cara menos amable de la clase política española: cómo se contempla a sí misma, y permanece inmune al sentir de la ciudadanía. El asunto de la corrupción política refleja ese ensimismamiento de los políticos que resulta insultante dada su condición de representantes.

En este trabajo se explora la idea de que la conducta narcisista de muchos políticos españoles explique el malestar de los españoles en relación a la política. Algunos entendidos, pocos, apuntan directamente a los políticos como causa principal del desencanto con la democracia en España. Para Subirats “esos intermediarios se han convertido en parte del problema y no son capaces de aportar valor”<sup>1</sup>. En la misma línea, López Aguilar considera que para los españoles los políticos y la política son parte del problema y no de la solución, y atribuye el descontento de los primeros a una «forma o manera de hacer política», a una «práctica política» (López Aguilar, 2011)<sup>2</sup>. Se indica que es un tema tabú, pero según para quién: se evita hablar de él en cualquier ámbito desde el que se ejerce influencia social, como los medios de comunicación o la misma universidad; no constituye un tema tabú para los ciudadanos, para la gente de a pie.

Al margen de cuál sea la etiología de la crisis, si debe quedar claro desde el principio que el narcisismo de la clase política no es consecuencia de la crisis. La situación de deterioro simplemente nos proporciona una perspectiva de los representantes políticos en la que antes se había reparado poco. Para explorar este fenómeno se parte de un planteamiento inicial en el marco de la teoría política normativa que incorpora a medida que avanza la argumentación, una buena dosis de psicología política y algunos elementos de la teoría empírica de la democracia. Se trata en cualquier caso de un trabajo de carácter exploratorio y en proceso.

La argumentación se despliega a partir de una descripción panorámica del debate sobre el malestar con la política en España, para a continuación formular un planteamiento normativo acerca de la naturaleza del vínculo entre representantes y representados en una democracia. La psicología política se incorpora como propuesta disciplinaria para indagar acerca de la conducta de los políticos, se elabora una descripción de la configuración narcisista de la personalidad y se analiza cómo interaccionan la función política y el trastorno narcisista de la personalidad en las democracias contemporáneas. Intercalando reflexiones normativas y empíricas se intenta determinar el tipo de daño que supone para una sociedad que quienes tomen las principales decisiones desatiendan las consecuencias que tales decisiones puedan tener sobre las personas. El tema de la corrupción política se aborda con un doble propósito: concebir la corrupción política como una degeneración de etiología narcisista e ilustrar cómo el tratamiento político-mediático del tema se estructura inevitablemente en clave narcisista. Finalmente se recogen algunas

---

<sup>1</sup> Citado en la contribución de Juan Luis Sánchez al primer número de la revista *Cuadernos*, de eldiario.es, denominado “El fin de la España de la transición” (primavera de 2013).

<sup>2</sup> El testimonio de López Aguilar resulta especialmente interesante por su doble condición de político y académico. Como político es de los pocos, si no el único, que admite sin reparo que los políticos son el principal problema de la democracia en España. Como académico de derecho constitucional, sostiene que, en consecuencia, cualquier reforma institucional, ya sea a nivel comunitario, constitucional o inferior, tendría poca eficacia.

conclusiones provisionales relativas al objeto y a las combinaciones disciplinares de la ciencia política, y al relato dominante acerca del desencanto político de los españoles.

## 2. El debate político y politológico acerca del malestar relacionado con la política en España.

Desde cualquier ángulo de observación se observan síntomas de crisis en España. Incluso en el debate acerca de ésta. Tertulias, seminarios, debates convenientemente acotados en los que analistas de formación diversa vierten datos, información y evidencias en apoyo o en detrimento de tal o cual tesis acerca del origen del malestar. En las argumentaciones relativas a lo político o elaboradas desde lo político en España destacan cuatro tipos de argumentos. Uno de los más precoces y manidos consiste en atribuir el origen del malestar político a lo sucedido en el ámbito de la economía. Analistas afines y miembros de gobiernos de los dos partidos mayoritarios han abusado de este tipo de explicaciones que podríamos tildar como “echar balones fuera”. Un segundo argumento manejado de forma habitual por politólogos subsume o engloba el malestar español con la democracia en el malestar mundial en las democracias, diluyendo la eventual responsabilidad en los ciudadanos y exonerando a los representantes políticos de cualquier implicación en el asunto. Un tercer tipo de argumentos se construye directamente sobre las soluciones susceptibles de ser adoptadas en el plano institucional, obviando el diagnóstico previo. Un cuarto argumento incorpora juicios de carácter ético devaluados por uso excesivo<sup>3</sup>.

Si nos ceñimos al debate académico muchos son los estudios tanto teóricos como empíricos que acaban achacando los problemas de la democracia en general casi en exclusiva a una de las partes involucradas en el contrato, a los ciudadanos. Así se dice que hoy se cuestiona y en ocasiones se socava la democracia desde el descontento, la desafección y el escepticismo (Toscano, 2011: 32) entre la gente. Pocos exploran el incumplimiento por parte de los políticos. Desde un punto de vista teórico, sin embargo, tiene sentido preguntarse si están los políticos a la altura de las expectativas de los ciudadanos en relación al pacto que la representación política comporta

En ciencia política abundan las investigaciones acerca de las percepciones que tienen los ciudadanos acerca de uno u otro tema. Acerca de la situación económica, de la magnitud de la inmigración, de la incidencia de la corrupción, etc. En la política democrática las percepciones importan, y mucho. Pero en España hoy tienden a obviarse las percepciones de la ciudadanía acerca de los políticos, de las personas que en virtud del mandato representativo otorgado en unas elecciones adoptan decisiones de gran calado. No es que no se pregunte acerca de la simpatía o el rechazo que se experimenta hacia determinadas personas sino que bien por la manera en que se formulan las preguntas bien por el análisis que se hace *a posteriori* de los resultados se evita entrar en valoraciones acerca de la calidad de nuestra clase política. En el mejor de los casos, las percepciones acerca de los políticos se tratan como si pusieran de manifiesto la existencia de prejuicios o estereotipos que poco o nada tienen que ver con la realidad y que serían producto de una peculiar cultura política, lo que indica una tendencia a reconducir siempre la explicación hacia los representados y descargar a los representantes.

---

<sup>3</sup> Véase “Inflación ética”, de Fernando Savater, disponible en [http://elpais.com/elpais/2013/05/27/opinion/1369653130\\_725285.html](http://elpais.com/elpais/2013/05/27/opinion/1369653130_725285.html)

Aún con informaciones fragmentarias, la imagen que tienen los españoles de los políticos es negativa. Y tanto la opinión experta como la informada a la que se da voz, y buena parte de la academia, insisten en achacarlo a factores ajenos a la clase política. Con frecuencia se sugieren mejoras en el diseño institucional para mitigar los efectos que dicho deterioro tiene sobre los niveles de adhesión a la democracia. Alguna de estas propuestas, peculiar precisamente porque achaca a los políticos españoles la principal responsabilidad del deterioro, plantea explícitamente que “en España se tendría que cambiar de sistema con el objetivo de conseguir una clase política más funcional” (Molinas, 2013: 184). A partir de un diagnóstico inicial relativo al omnímodo poder alcanzado por las cúpulas de los partidos políticos, que conformarían hoy una especie de clase cuyo interés particular choca con el interés general, se sugiere la necesidad de realizar reformas urgentes del marco institucional empezando, como no podía ser de otra manera dada la línea de argumentación seguida, por los partidos políticos<sup>4</sup>.

Estudios más completos y exhaustivos del diseño del sistema político español arrojan en líneas generales un balance positivo del marco institucional desarrollado a partir de las bases puestas por la Constitución de 1978, aunque se advierten algunos efectos negativos derivados de las decisiones en materia de sistema electoral, forma de gobierno y articulación territorial del estado (Barreda y Borge, 2006: 290-293). Ya entonces se constataba el alto poder que por diseño tienen garantizado los partidos políticos españoles y por extensión las cúpulas de éstos, que integrarían la bien o mal llamada «clase política». Ahora bien, no se vinculan las posibles reformas institucionales al malestar creciente de la ciudadanía con los políticos. En cualquier caso, hay escasa evidencia en el mundo de que el diseño institucional por sí mismo pueda asumir la mayor parte de la carga que genera este malestar con la democracia (Dunn, 2005: 182).

Sea como fuera, el debate oscila entre el origen cultural ciudadano y la solución institucional. Se elude indagar acerca de los representantes políticos, lo que podría considerarse un error básico de atribución, dado el lugar central que ocupan en el diseño de cualquier sistema político.

### 3. Democracia y pacto entre políticos y ciudadanos

Empecemos planteando una cuestión de carácter normativo: ¿qué cabe esperar de los políticos en democracia? Si bien han sido varias las acepciones y versiones que de ella se conocen, puede sostenerse que las ideas contemporáneas de democracia se basan en la creencia de que los políticos de alguna manera ‘representan’ a la gente y actúan en su nombre. La representación en democracia comporta un vínculo entre políticos y ciudadanos que debería asegurar que los primeros se hacen cargo de la articulación y agregación de demandas de los segundos. El gobierno así emanado encarnaría la defensa de un pretendido interés público o general (Heywood, 2004: 220-251). Ésa es, básicamente y sin mayor elaboración, la promesa básica de la democracia (Maravall, 2013: 21-71).

---

<sup>4</sup> Véase el reciente artículo de opinión de César Molinas y Elisa de la Nuez, titulado “¿Por qué hay que cambiar los partidos políticos”, publicado por *El País* el 27 de mayo de 2013,

disponible en [http://elpais.com/elpais/2013/05/24/opinion/1369391478\\_196193.html](http://elpais.com/elpais/2013/05/24/opinion/1369391478_196193.html)

Dicho artículo puede considerarse un subproducto de la tesis avanzada en otro artículo de opinión, firmado únicamente por César Molinas bajo el título de “Una teoría de la clase política española”, publicado también por *el País* el 10 de septiembre de 2012, disponible en

[http://politica.elpais.com/politica/2012/09/08/actualidad/1347129185\\_745267.html](http://politica.elpais.com/politica/2012/09/08/actualidad/1347129185_745267.html)

Para hacer efectiva dicha expectativa se elaboran complejos diseños institucionales con al menos dos funciones: que los ciudadanos dispongan de las herramientas que les permitan desempeñar su papel, y que los otros componentes del estado democrático cumplan su cometido. La función de capacitación de los ciudadanos en una democracia representativa moderna corresponde al sistema de representación junto con una sociedad civil fuerte y bien enraizada. La función de agencia queda atribuida a los brazos legislativo y ejecutivo del gobierno, en conjunción con la función supervisora de la sociedad civil. No en vano, buena parte del debate actual en teoría política gira en torno a la cuestión de si la democracia representativa materializada en un diseño institucional está a la altura de los ideales acerca de la democracia<sup>5</sup>.

Ahora bien, no perdamos de vista la idea que origina dichos diseños institucionales. La versión de la democracia que nos resulta más familiar y deseable apela a un cierto pacto consistente en que los ciudadanos eligen a quienes les representarán por un período determinado en el entendido de que durante el mismo sus representantes intentarán hacer efectivas las propuestas que previamente anunciaron en la campaña electoral (Subirats, 2012: 113-116). Es éste el específico pacto o contrato centrado en la representación sobre el que construye la mayor parte de los ciudadanos su adhesión a la democracia, el que justifica la adopción de diversas arquitecturas institucionales y, sobre todo, uno de los principales argumentos teórico-normativos a favor de la democracia.

En cualquier caso, la idea de pacto o contrato no es nueva en cuestión de asuntos públicos. El contrato democrático encarna una variante sofisticada y pragmática de contrato social. El modelo teórico contractualista que da lugar al estado de derecho incluye cuatro elementos, a saber: que el estado surge del contrato entre individuos más o menos autónomos y aislados; que el individuo tiene prioridad sobre la sociedad; que el derecho positivo se concibe como derivado del derecho natural; y que la legitimidad del poder se basa en este contrato (Vallespín, 1985: pág. 36-37). Aún siendo la democracia algo distinto del estado, es hoy ésta la que confiere carga valorativa y finalista a la combinación entre ambos (Cotarelo, 1990: 13-24). Se podría entender entonces que un político resulta funcional en democracia en tanto y en cuanto responde a las expectativas en él depositadas en virtud de dicho contrato.

Pero, ¿en qué términos se estructura ese pacto en relación a los ciudadanos? Si en una democracia representativa los políticos piden a los ciudadanos que confíen en ellos y se fíen implícitamente de su competencia, de su integridad y de sus buenas intenciones (Dunn, 2005: 183), entonces esa relación entre políticos y ciudadanos se está planteando en términos de confianza. Para que cualquier sistema social funcione se necesita confianza, que es la forma más efectiva de reducción de la complejidad sobre todo de aquella complejidad que llega al mundo como consecuencia de la libertad de otros seres humanos (Luhmann, 1996: 14 y 51). Que los políticos no cumplan su parte del contrato podría entonces interpretarse como un ejemplo de confianza defraudada.

#### 4. La psicología política como propuesta de indagación

---

<sup>5</sup> Y dado el alto grado de sofisticación alcanzado por el diseño y el funcionamiento de dichas instituciones hay quien se pregunta si los ciudadanos normales están a la altura de gobernar una sociedad amplia (Christiano, 2008).

La psicología política como disciplina ya posicionada en el mundo académico puede ayudar a explorar esa manera de hacer política que tanto malestar genera entre la población española, y enriquecer la reflexión desde la teoría política. Desde una aproximación convencional se puede definir la psicología política como el estudio científico de los factores psicológicos que determinan la conducta política y el efecto de los sistemas políticos en los procesos psicológicos (citada en Dávila y otros, 1998: 25). Dado el planteamiento escogido, la incursión en la psicología política que aquí se propone tiene una orientación más politológica que psicológica.

Ya se refirió Harol D. Lasswell, considerado el fundador de la disciplina, a las limitaciones del planteamiento institucional para explicar algunos comportamientos y desarrollos en política. El uso de las categorías “institucionales” para describir la vida política es indispensable, pero quienes las emplean pueden decir muy poco acerca de las influencias “personales” que modifican el comportamiento esperado de cualquiera de los poderes del estado (Lasswell, 1977).

Y, ¿qué es la política? Según una definición normativamente anclada en la democracia, sería “el subconjunto de relaciones sociales caracterizadas por el conflicto sobre bienes, ante la presión de asociarse con vistas a la acción colectiva, donde al menos una de las partes en conflicto busca decisiones colectivamente vinculantes y sancionar decisiones por medio del poder” (Warren, 2003: 32). Así entendida, la actividad política queda separada conceptualmente del soporte institucional por el que puede fluir. Una cosa es la política y otra bien distinta el específico diseño institucional llamado a albergar la actividad en que la política consiste<sup>6</sup>.

Y, ¿quiénes son los políticos? Aquellos que ejercen la política, la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política, la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos estados o, dentro de un mismo estado, entre los distintos grupos de personas que lo componen<sup>7</sup>. Los políticos profesionales en tanto que gentes que no quieren gobernar por sí mismos sino que actúan al servicio de jefes políticos se encuentran únicamente en Occidente. Dos son las maneras de hacer de la política una profesión: se puede vivir “de” la política o “para” la política (Weber, 1993: 82 y ss.). Aunque no son excluyentes ni ideal ni materialmente, la imagen predominante que tienen hoy los españoles de los políticos se aproxima más a la primera –vivir *de* la política- que a la segunda –vivir *para* la política-. Y valoran esa tendencia como algo negativo, perjudicial, impropio de la democracia.

Para valorar la funcionalidad de los políticos en democracia se puede recurrir al concepto de sistema político elaborado por David Easton al aplicar la teoría de sistemas a la política<sup>8</sup>. Su principal utilidad estriba en que permite conceptualizar fenómenos políticos complejos. Al destacar los procesos y no las instituciones o las estructuras permite desagregar la política en un conjunto de subprocesos cada uno de los cuales es susceptible de ser estudiado en mayor detalle. En el

---

<sup>6</sup> Los datos demoscópicos indican un amplio consenso en torno a la mala imagen que los españoles tienen de los políticos en la actualidad. Ese descrédito contagia a las principales instituciones del estado en virtud del juicio acerca de sus titulares. No se aprecia entre los españoles ningún sentir mayoritario y definido en relación a la supresión o modificación de alguna institución o regla específica contenida en el marco constitucional.

<sup>7</sup> Así definidos, ¿cuántos políticos habría en España ahora mismo? Según unas estimaciones serían unas 200.000 personas entre cargos electos y dependientes directos de éstos (Vallés, 2012). Otras cálculos arrojan una cifra de 300.000 personas cuyo puesto de trabajo ha sido obtenido por motivos políticos (Molinas, 2013: 171).

<sup>8</sup> Véase Easton, David (1965), *A System Analysis of Political Life*, New York, Wiley.

modelo propuesto los políticos intervienen básicamente en los subprocesos relativos a la recepción de los *inputs* (demandas y apoyos procedentes de la sociedad) y a la transformación de éstos en *outputs* (decisiones y acciones del sistema político). Afirmar la disfuncionalidad de los políticos apela a que esa tarea de recepción de las demandas y de transformación de éstas en decisiones no se está produciendo tal y como los ciudadanos esperan. En este sentido, la disfuncionalidad de los políticos haría referencia al incumplimiento del contrato democrático por el que están vinculados.

Preguntarse por los factores psicológicos que condicionan el comportamiento de los políticos es una cuestión relevante en democracia y que interesa cada vez a más ciudadanos. Es una cuestión que tiene sobre todo sentido. La razón de la función política tiene que ver hoy con la gestión y el uso legítimo del poder, es decir, con la capacidad para conseguir que alguien haga lo que de otra manera no haría. Y los representantes políticos gozan de una situación privilegiada en cualquiera de las dimensiones o caras del poder: influyen en los procesos de adopción de decisiones; determinan la agenda política y evitan que se adopten determinadas decisiones; ejercen un cierto control sobre el pensamiento de la gente a través de la manipulación de sus percepciones y preferencias.

El contrato democrático entre representantes y representados no constituye una mera ficción teórica, sino que también tiene una dimensión psicológica nada desdeñable. Preguntados los ciudadanos por cuál es la formación que en su opinión deberían tener los políticos, esgrimen respuestas que tienen más que ver con la empatía –“Psicología para entender a los ciudadanos y hacer algo por ellos”, “Me bastaría con que tuvieran dos dedos de frente para ver la situación en que se encuentra España”- que con el nivel educativo. No en vano, Hans Jürgen Eysenck, psicólogo recordado por sus investigaciones sobre la inteligencia y la personalidad, sostuvo que en las democracias las cualidades que parecen ser más útiles para los representantes políticos son más de índole emocional que intelectual (Cabrera Forneiro, 2007: 61-64). Según el diccionario de la RAE la empatía es la identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro. Es decir, los ciudadanos en democracia esperan que quienes les representan se identifiquen mental y afectivamente con ellos, lo que, volviendo al concepto de sistema político, tendría que hacerse valer tanto la selección de las demandas como la transformación de éstas en decisiones.

## 5. La configuración narcisista de la personalidad

El narcisismo es la manía propia del narciso, hombre que cuida demasiado de su adorno y compostura, o se precia de galán y hermoso, como enamorado de sí mismo. La denominación procede de un mito griego en el que un joven llamado Narciso se queda prendado de su propio reflejo en la superficie de un lago y posteriormente muere<sup>9</sup>. Si en la mitología griega los dioses se definen por sus relaciones mutuas dentro de una sociedad (García Gual, 1992: 66), cabe esperar que el resto de los personajes, aún no dioses, se estructuren en modo similar, a través de las relaciones con otros. La excepción, al definirse precisamente por su relación consigo mismo y no con los demás, es Narciso. De ahí que en las representaciones en pintura del mito predomine una

---

<sup>9</sup> Según una extendida versión, cuando se da cuenta de que se trata de su propio reflejo repara en que se ha enamorado de alguien que no existe fuera de sí mismo por lo que muere de pena. Otras versiones apuntan a que Narciso, absorto en su reflejo, cae al agua y muere ahogado.

composición en la que aparece únicamente Narciso, como en el cuadro pintado por Michelangelo Merisi, más conocido por Caravaggio, a finales del siglo XVI, en el que aparece un joven agachado a la orilla de lago con la mirada fija en su propio reflejo en la superficie del agua. Si se incluye alguna otra figura humana en la composición, es para enfatizar el ensimismamiento de Narciso, y su correspondiente desinterés por los demás.

Y del reflejo en el agua pasamos al reflejo en los otros. El individuo narcisista necesita mirarse continuamente en el espejo de los demás para saber quién es (Piñuel, 2008: 123). En psicología el narcisismo apela a la configuración de la personalidad de individuos excesivamente preocupados por si son o no apropiados, por el poder, el prestigio y la vanidad<sup>10</sup>. Operan como expresiones equivalente la megalomanía y el egocentrismo severo. El narcisismo fue categorizado como “desorden de la personalidad” en 1968 por Heinz Kohut; un año antes Otto Kernberg había acuñado el término “estructura narcisista de la personalidad”. A principios del siglo XX, Sigmund Freud en un célebre ensayo había considerado el narcisismo como un estado normal en el desarrollo inicial del individuo que cristaliza en los tres primeros años de vida (Freud, 1914). El término fue usado inicialmente por Paul Näcke para referirse a individuos que tomaban como objeto sexual su propio cuerpo.

Interesa el narcisismo en tanto que patología. Pasado un determinado límite el narcisismo se convierte en un trastorno de la personalidad, en una patología. Los trastornos de la personalidad suelen diagnosticarse a partir de la identificación de los sentimientos experimentados. El trastorno narcisista se pone de manifiesto en sentimientos injustificados y desproporcionados referidos a la propia importancia, lo que lleva a sentirse mecedor de los más altos reconocimientos, por lo que acostumbra a impregnar de grandiosidad su comportamiento. Tal aparato ocultaría un profundo sentimiento de inferioridad y de no ser amado. Se experimenta una fuerte necesidad de admiración por parte de los otros al tiempo que se carece de empatía hacia ellos. Conocen perfectamente la diferencia entre el bien y el mal.

Según el catálogo de trastornos mentales DSM-IV TR de la Asociación Estadounidense de Psiquiatras, el diagnóstico de un trastorno narcisista --hoy obsoleto como categoría- requería la identificación en la personalidad de un individuo de cinco o más de los siguientes síntomas: tiene una idea grandiosa de su propia importancia; le preocupan fantasías de éxito ilimitado, poder, brillantez, belleza o amor ideal; cree que es “especial” y único, y que sólo puede ser comprendido y únicamente debería asociarse con otras personas o instituciones de alto estatus; necesita admiración en exceso; se siente merecedor de todo; explota interpersonalmente a los demás, aprovechándose de ellos para conseguir sus propios fines; carece de empatía; envidia a los otros o cree que otros le envidian; exhibe actitudes y comportamientos arrogantes y altaneros<sup>11</sup>. Desde

---

<sup>10</sup> A efectos del presente análisis no interesa explorar las causas, baste decir que tampoco hay conclusiones determinantes al respecto. Lo que sí está claro es que la patología narcisista es más común entre hombres que entre mujeres.

<sup>11</sup> Disponible en <http://behavenet.com/node/21653>. Algunos expertos proponen la eliminación del trastorno narcisista como trastorno distintivo en la próxima edición del catálogo, la DSM-5. Desde hace un par de años se apuesta por la reintroducción del trastorno narcisista y se trabaja en su redefinición a partir de un enfoque dimensional que permita determinar un diagnóstico a partir de la intensidad con que se presentan en el individuo determinados conjuntos de rasgos. La propuesta de eliminación partía de la constatación del avance del narcisismo entre la población. Se espera que la próxima edición del catálogo vea la luz en 2014.

mediados del siglo XX los desórdenes de tipo narcisista constituyen la mayor parte de los trastornos psíquicos tratados por los terapeutas (Lipovetsky, 2003: 75). Son especialmente prevalentes en la actualidad. Analistas y otros terapeutas lo diagnostican con frecuencia creciente<sup>12</sup>. Para la mirada no entrenada, esta patología no se presenta con síntomas claros y bien definidos.

Aunque la patología narcisista fue inicialmente explorada como enfermedad individual, desde el último cuarto del siglo XX se habla de ella en términos de “enfermedad cultural”. Fue Christopher Lasch quien puso el término en circulación para describir transformaciones que estaban produciéndose en la sociedad norteamericana que indicaban la normalización de la patología narcisista<sup>13</sup>. Quien se refirió a una “mutación sociológica global” fue Gilles Lipovetsky, que en 1983 publicó una serie de ensayos sobre el individualismo contemporáneo que agrupó bajo el título *La era del vacío*<sup>14</sup>. Puso de relieve la estrecha conexión entre las sociedades democráticas avanzadas<sup>15</sup>. La extensión del narcisismo ha alcanzado niveles tales que ya hay quien se refiere a ella como una verdadera epidemia<sup>16</sup>.

## 6. Políticos, democracia y narcisismo

Un área de interés prioritario de la psicología política es el perfil de los líderes. El líder narcisista se caracteriza por una fuerte vanidad, por dedicar mucha energía a la contemplación de sí mismo y por desplegar conductas teatrales. Líderes narcisistas fueron Winston Churchill y Juan Domingo Perón (Cabrera Forneiro, 2007: 87-88). Que la psicología política se haya orientado inicialmente al estudio de los líderes políticos no debe conducir a pensar que la patología narcisista esté asociada con el talento “político”<sup>17</sup>.

Ahora bien en la democracia postmoderna la función política y la configuración narcisista de la personalidad interaccionan a través de varios procesos: primero, la política atrae a los narcisistas; segundo, el poder tiende a corromper en clave narcisista; tercero, el narcisismo se expande a través de procesos de mimetización.

---

La Clasificación Internacional de Trastornos Mentales y de Conducta vigente (ICD-10) de la Organización Mundial de la Salud sí incluye el trastorno narcisista de la personalidad en su clasificación vigente, pero en una categoría «cajón de sastre», por lo que ni siquiera se detallan los síntomas.

<sup>12</sup> Véase “New focus on narcissism offers analysts insight into grandiosity and emptiness”, disponible en <http://www.nytimes.com/1982/03/16/science/new-focus-on-narcissism-offers-analysts-insight-into-grandiosity-and.html>

<sup>13</sup> Véase Lasch, Christopher (1979), *The Culture of Narcissism: American Life in an Age of Diminishing Expectations*, New York, Norton

<sup>14</sup> Véase Lipovetsky, Gilles (1983), *L'ère du vide: Essais sur l'individualisme contemporain*, Paris, Gallimard.

<sup>15</sup> “A medida que crece el narcisismo, triunfa la legimidad democrática, aunque sea de manera *cool*; los regímenes democráticos con su pluralismo de partidos, sus elecciones, su derecho a la oposición y a la información se parecen cada vez más a la sociedad personalizada del autoservicio, del test y de la libertad combinatoria” (Lipovetsky, 2003: 129-130).

<sup>16</sup> Véase Twenge, Jean M. y W. Keith Campbell (2009), *The Narcissism Epidemic: Living in an Age of Entitlement*, Free Press.

<sup>17</sup> Ninguno de los “locos egregios” de Vallejo-Nágera presenta rasgos narcisistas. El autor adelantó al inicio que el libro trataría el talento y las psicopatías asociadas con él. Precisamente sería la condición de intelectual superdotado – de talento “político- lo que habría acarreado a Nicolò Machiavelli la condena al ostracismo político (Vallejo-Nágera, 1998). Y Piñuel se refiere a la incapacidad emocional de los narcisistas para gestionar su ignorancia, a su ineptitud emprendedora (Piñuel, 2009).

En primer lugar, la política resulta atractiva para los narcisistas. El ejercicio de la función política se lleva a cabo desde determinadas posiciones institucionales asociadas con el liderazgo en una sociedad. La ocupación de esas posiciones atrae a personas con personalidad narcisista. Veamos cómo se desarrolla el proceso, que tiene que ver con la carencia básica del narcisista. La sensación de vacío interno<sup>18</sup>, y la consecuentemente escasa autoestima, constituyen, paradójicamente, un rasgo central de la configuración narcisista de la personalidad. La autoestima es para los narcisistas, y casi por definición, la estima ajena, la que procede de los otros. De ahí que sean la fama, la notoriedad social o el reconocimiento por parte de los demás las únicas fuentes de (auto)estima para ellos. Con el propósito de colmar ese vacío interno intentan orientar su carrera profesional hacia la obtención de reconocimiento por parte de otros, de fama o de notoriedad social. Entre las profesiones que les ofrecen más oportunidades para ello destacan las siguientes: políticos, directivos de empresa, periodistas, profesores, formadores, escritores y artistas (Piñuel, 2008: 124). Según los expertos los narcisistas patológicos operan en los puestos más influyentes de la sociedad, y abundan en ámbitos como la política, las finanzas o la medicina<sup>19</sup>.

En segundo lugar, el poder político corrompe en clave narcisista. Nadie duda de que los políticos, sobre todo aquellos que operan a nivel nacional, disfrutan de más poder que el ciudadano medio. Pues bien, el poder, una vez otorgado, modifica muchas veces la conducta de las personas, su estado de ánimo y hasta la percepción de la propia realidad (Cabrera Forneiro, 2007: 32). Así, resulta que el acceso al poder produce cambios permanentes en la personalidad incluso en personas que no presentaban inicialmente una personalidad psicopática (Piñuel, 2009: 159). Para Weber el principal problema de los políticos no es otro que la vanidad, la necesidad de aparecer siempre que sea posible en primer plano, que atribuyó a la ausencia de responsabilidad y de medida. La responsabilidad tiene que ver con la causa que orienta la acción política, mientras que la medida sería una cualidad psicológica que implica “no saber guardar la distancia con los hombres y las cosas”. La disfunción en estos dos frentes genera lo que denomina “político de poder” (Weber, 1993: 153 y ss.). Estar en el poder puede volverles “políticos de poder”, políticos que han perdido la referencia normativa básica de la democracia. El poder, además de atraerles, les corrompe. En una democracia ocupar la posición de representante político ya sea a nivel europeo, nacional, regional o local proporciona poder<sup>20</sup>. Y ese poder, aun teniendo origen democrático, en un proceso electoral con todas las garantías, corrompe. Poco importa la génesis

---

<sup>18</sup> En 1993 Masterson propuso dos categorías de narcisismo patológico, el exhibicionista y el introvertido. En ninguna de ellas hay un adecuado desarrollo del yo por desajustes en la calidad de la crianza psicológica proporcionada, normalmente por la madre. A partir de ahí se observan diferencias: mientras el narcisista introvertido tiene una percepción del yo desinflada y mayor conciencia del vacío interior, el exhibicionista desarrolla una percepción grandiosa del yo y apenas tiene conciencia del vacío interior. Mientras el primero busca constantemente la aprobación de los otros y roza la personalidad límite; el segundo recaba de manera permanente la admiración perfecta y sin fisuras por parte de los otros. Véase Masterson, James (1993), *The Emerging Self. A Developmental Self & Object Relations Approach to the Treatment of the Closet Narcissistic Disorder of the Self*, Routledge.

<sup>19</sup> Véase “Megalomaniacs abound in politics/medicine/finance”, disponible en

<http://www.bdlive.co.za/articles/2011/01/07/megalomaniacs-abound-in-politicsmedicinefinance>

<sup>20</sup> En este fregado, distinguir entre mandato representativo y mandato simplemente resuelve una diatriba de carácter conceptual. No resuelve la cuestión moral del malestar de los ciudadanos hacia sus políticos.

de ese poder, lo relevante es que se trata de una posición institucional que confiere poder<sup>21</sup>. La incorporación de mecanismos de rendición de cuentas a la política democrática se dirige precisamente a eso, a prevenir y corregir los abusos de poder. Se entiende que democracia implica rendición de cuentas y esta demanda de rendición se dirige sobre todo hacia los profesionales de la política (Schedler, 2008).

En tercer lugar, el narcisismo, ya dentro ya fuera de la política, se expande a través de procesos de mimetización. Según la teoría mimética de René Girard todos nuestros deseos son tomados de otros, son prestados (Girard, 1985)<sup>22</sup>. Los políticos no constituyen una excepción. Y ya indicó Freud que el narcisismo de una persona ejerce gran atractivo sobre aquellas otras que han renunciado plenamente al suyo y se encuentran pretendiendo el amor del objeto” (Freud, 1914: 12). En la era del vacío, la actitud narcisista es probablemente la más susceptible de ser imitada por otros. La predisposición a mimetizar la actitud ensimismada del narcisista se produce tanto dentro de la clase política como fuera de ella, en tanto que los políticos funcionan a su vez como modelo social.

## 7. El daño narcisista en democracia

Que la clase política presente altos niveles de narcisismo no resulta baladí en democracia. En democracia se debe atender a las consecuencias de las decisiones políticas sobre la gente, particularmente en periodos de crisis como los que estamos viviendo. A partir de esa máxima se construyen tanto el discurso público como profesional en torno a las políticas de bienestar. Es una exigencia irrenunciable. Que los políticos prioricen su interés personal sobre el interés general o colectivo desvirtúa el propósito a que sirve el diseño institucional democrático.

La literatura sobre la teoría de la democracia nos ofrece elementos para elaborar la idea de que, por una parte, los representantes políticos en democracia pueden estar buscando lisa y llanamente el poder por el poder, y, por otra, que aunque el diseño institucional incorpore mecanismos para controlar el comportamiento de sus dirigentes puede que éstos acaben operando sin control.

En su crítica a la teoría normativa de la democracia, Anthony Downs estableció como hipótesis acerca del comportamiento de los partidos políticos, que la motivación principal de éstos en democracia era controlar el aparato de gobierno ganando el poder mediante las elecciones. Los partidos serían algo así como equipos de personas a la búsqueda y captura de cargos --en inglés *teams of office seekers*--. No sólo eso, llega a concluir que los partidos, más que buscar el poder para llevar a cabo las políticas preconcebidas, diseñan políticas para obtener el poder (Downs, 1957: 21 y ss.; 296). Pasemos de los equipos o partidos a las personas que los integran, los políticos. ¿Por qué no considerar la idea de que la principal motivación de los políticos es conseguir el poder, sin más, conseguir un cargo desde el cual ejercer el poder? Esa premisa de la

---

<sup>21</sup> El estudio de cómo influye el poder en la configuración psicológica de las personas, predisponiéndoles hacia el abuso de éste está más desarrollado académicamente fuera de la política que dentro de ésta. Véase a propósito Piñuel, 2008: 139-165.

<sup>22</sup> Este rasgo central del comportamiento humano ya fue esbozado por Girard con ocasión de su primer ensayo literario *–Mentira romántica y verdad novelesca en español–*, desarrollado en sus posteriores publicaciones y confirmado y respaldado por las investigaciones empíricas en psicología y neurociencia.

teoría empírica coincide a grandes rasgos con la percepción de la ciudadanía española acerca de los políticos. La percepción de que la “clase política [...] habita dentro de una caja negra opaca, aislada del pulso de la calle y sujeta a sus propias guerras de poder” (Vallespín, 2011: 13) está lo suficientemente extendida como para admitirla sin mayor reparo.

Dice Maravall que para que las elecciones operen como un instrumento de control democrático, de control efectivo de los políticos, tienen que darse ciertas condiciones. Los castigos o premios electorales sólo influyen en el bienestar de los ciudadanos si éstos se hallan suficientemente informados para asignar responsabilidades políticas por cambios que se hayan producido en su bienestar, así como si existe una oposición que pueda reemplazar al gobierno. Es en estas cuestiones donde operan las estrategias de los políticos en las pseudo-democracias: manipulan la información a la que tienen acceso los ciudadanos y evitan posibles sanciones electorales socavando la credibilidad de cualquier oposición (Maravall, 2013: 26-29). No parece que en España los ciudadanos dispongan de los recursos necesarios para que las elecciones sirvan para controlar a los políticos.

El malestar creciente e inédito que se percibe en relación a los políticos puede muy bien atribuirse al narcisismo imperante en la clase política. Es esa actitud ensimismada la que hace que se preocupen más por su interés privado que por el interés general o colectivo. Los narcisistas patológicos son especialistas en pasar del prójimo, pero es que el prójimo en democracia son aquellos a quienes representan, en nombre de quienes adoptan decisiones que vinculan a la comunidad. Tal y como la define López Aguilar, la manera de hacer política que motiva el malestar de la ciudadanía es escorzo de maneras desfasadas y endogámicas, una política que se practica en clave autorreferencial, que se niega a escuchar, que se empeña en no hacer caso (López Aguilar, 2011). La característica central de un directivo narcisista es su incapacidad de mostrar empatía o genuino interés por nadie. No les importa el dolor o el sufrimiento que sus acciones pueden causar a los demás. Toda conducta social es guiada por el cálculo frío y racional de lo que van a sacar personalmente de sus acciones (Piñuel, 2009: 162 y ss.). Sienten indiferencia hacia las consecuencias que comportan daño a las personas.

En términos politológicos el principal daño causado por los políticos narcisistas es que no se defiende el interés general o colectivo en las dos principales tareas de los políticos, es decir, recibir las demandas de la sociedad y transformar las demandas en políticas. Al hacer esto anteponen frecuentemente sus intereses personales. En términos sociales el daño resulta especialmente imperceptible e indefinible porque se practica a gran escala, a nivel sistémico. Claro que los narcisistas sufren pero en democracia el daño relevante es el que hacen a los demás, aquellos en el nombre de quien gobiernan, a quienes representan y por quienes deben velar en el ejercicio de su función política.

## 8. Políticos, narcisismo y corrupción

La corrupción política se ha normalizado en los titulares mediáticos españoles. Desde medios extranjeros se indica que durante décadas la corrupción ha sido permitida en los países del sur de Europa como algo normal, que si bien España no es el país más corrupto de la UE, las recientes revelaciones acerca de la incidencia de la corrupción política están resultando más que

embarazosas<sup>23</sup>. El descubrimiento del alcance de la corrupción política está avivando el resentimiento hacia la clase política como un todo. Los analistas se empeñan en argumentar que la corrupción no es la causa de la crisis económica que afecta desde hace ya algunos años a los países de la zona euro. Los políticos se esfuerzan por transmitir el mensaje de que el malestar de la ciudadanía se debe a la crisis económica. Nadie busca la verdad acerca de la corrupción política, sino dañar al adversario político. Y en estos tiempos los protagonistas de la contienda político-mediática son el partido político en el gobierno y el principal partido de la oposición. Este sería el esquema básico del tratamiento mediático que reciben los ciudadanos.

El análisis de la corrupción política que aquí se propone no parte de premisas morales o éticas, sino más bien de orden psicológico. Se presume que el malestar de los ciudadanos tiene que ver con las actitudes y comportamientos excesivamente narcisistas de la clase política española. Es la coyuntura de crisis económica en un sistema político pretendidamente democrático la que hace visible ese proceder narcisista. Si bien en la génesis de la corrupción inciden diversos factores<sup>24</sup>, hay una estrecha relación entre conducta narcisista y corrupción política. Pero es que la manera en que los políticos abordan públicamente el tema de la corrupción presenta también demasiados rasgos narcisistas.

Buena parte de los políticos españoles presenta en su manera de proceder rasgos narcisistas según la descripción de la patología apuntada más arriba. Sienten poca motivación para servir a la ciudadanía como tal. Entienden que han ganado su posición sobre todo para servirse a sí mismos. Y no se percatan de cómo sus acciones privadas, a las que se sienten con derecho, pueden afectar a la opinión pública. Adolecen, por tanto, de una cierta miopía moral y de falta de imaginación, como si se creyeran invisibles respecto a la faceta ética de sus conductas<sup>25</sup>. Son relativistas morales. Ahora bien, son ferozmente defensivos y llegan a desplegar una gran agresividad cuando su posición ilógica, inconsistente o incluso contradictoria es atacada.

Como ya se indicó una de las características primarias de los narcisistas es su exagerado sentido de que tienen derecho a todo lo que el sistema les pueda ofrecer. Si ellos quieren algo, entonces sienten que tienen derecho a tenerlo. Explotan su situación de privilegio. Desconocen la emoción de la culpa. Para ellos tener la habilidad de conseguir algo significa que tienen derecho a ese algo. Se consideran a sí mismos lo suficientemente excepcionales para considerarse excluidos de las reglas y de los estándares que imponen a los otros. Son especialmente vulnerables a los sobornos ligeramente camuflados que de manera rutinaria les aparecen en el camino. Buena parte de su conducta pomposa y arrogante está inextricablemente vinculada a este inflado sentido que proviene de su mandato político. La ambición del político narcisista es insaciable. No tiene punto y final. Hay una tremenda futilidad en su búsqueda<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> Véase "Small-Town Mayor's Millions as Exhibit A on Graft in Spain", disponible en <http://www.nytimes.com/2013/05/05/world/europe/in-lean-years-after-boom-spains-graft-laid-bare.html?pagewanted=all&r=0>

<sup>24</sup> De hecho hay quien sitúa el origen de la corrupción política española en el franquismo: un país corrompido es fácil de dominar. Véase "Aquí está el origen de la corrupción", disponible en <http://blogs.elconfidencial.com/espana/mientras-tanto/2013/01/20/aqui-esta-el-origen-de-la-corrupcion-10589>

<sup>25</sup> Una de las variantes más devastadoras del narcisismo, el denominado perverso, incorpora precisamente un discurso moralizador y suele dar lecciones de rectitud a los demás (Hirigoyen, 1999: 118).

<sup>26</sup> Véase "Narcissism: Why It's so Rampant in Politics", disponible en <http://www.psychologytoday.com/blog/evolution-the-self/201112/narcissism-why-its-so-rampant-in-politics>

En términos generales, la corrupción se sigue abordando como si se tratara de comportamientos individuales aislados. Cuando los políticos se ven enfrentados a la obligación de tener que referirse a ella, lo hacen como si no fuera con ellos. En caso de no poder, como clase, eludir el tema se atribuye al adversario político, entrando en una especie de “colusión narcisista” (Willi, 2002) de la que participan únicamente los dos principales partidos políticos<sup>27</sup>.

Muchos analistas sugieren la necesidad de acometer reformas en el entramado institucional para desincentivar conductas ilícitas. Los que dicen estudiar la corrupción, se quedan a menudo en el estudio de las percepciones de la ciudadanía acerca de la corrupción<sup>28</sup>. No interesa el qué, sólo la apariencia de qué y la contienda política acaba expresándose en un debate entre apariencias a ver quién consigue llevarse el gato al agua.

En el debate político mediático acerca de la corrupción, como en tantos otros temas de debate público, no importa hoy la verdad. En política, la verdad es problemática (Vallespín, 2012), por lo que proliferan mentiras y opiniones. Precisamente las mentiras patológicas han sido consideradas tradicionalmente un rasgo narcisista. Y en ese afán de eludir el qué, se da entrada a todo tipo de opiniones. Esa tendencia a instalarse en el reino de las opiniones es una manifestación más del narcisismo (Adorno, 2009: 507).

## 9. Algunas conclusiones provisionales

Estudiar a los políticos, y no sólo a los ciudadanos: que la ciencia política evite poner a los políticos en el punto de mira de sus investigaciones va contra la propia disciplina. No sólo a efectos de hacer el perfil sociodemográfico de los representantes políticos sino también para poder juzgar cómo hacen política. Entre los factores que podrían explicar la demora de la academia en explorar esta posibilidad destacan dos. En primer lugar, se trata de un tema tabú, como ya apuntaba López Aguilar, lo que se combina con el poder de los políticos para evitar convertirse en objeto de estudio. En segundo lugar, por la tradicional mala imagen de la política en España desde la transición. Esta imagen, que se había forjado durante el régimen franquista, es lo que ha hecho que se descartara la política como explicación del descontento.

La teoría política en general y la de la democracia en particular debería incorporar al conjunto de premisas con las que trabaja elementos sobre los condicionamientos psicológicos de los representantes políticos. De la misma manera que los incorpora sobre el individuo en abstracto cuando de construir las ficciones sobre el contrato social se trata. Si la democracia sólo puede existir en su versión representativa, ser representante o representado comporta no sólo roles

---

<sup>27</sup> Willi introdujo el concepto de colusión en relación a la pareja humana. Una colusión es el juego conjunto no confesado, oculto reciprocamente, de dos o más compañeros a causa de un conflicto fundamental similar no superado. El tema que inquieta al matrimonio en la colusión narcisista es hasta qué punto exige el amor la entrega de sí mismo al consorte o facilita a uno seguir siendo “él mismo”, y en una colusión narcisista confluyen dos personalidades narcisistas, una dominante y otra complementaria (Willi, 2002).

<sup>28</sup> En este afán por centrarse en las percepciones y eludir el asunto de la corrupción ocurren a veces sucesos controvertidos que ponen de manifiesto una dinámica de interacción profundamente narcisista, como que un día una organización otorga una distinción a un ayuntamiento por su buena práctica y pocos días después aparece imputado algún regidor de dicho ayuntamiento por corrupción.

diferenciados sino también factores incentivadores o disuasores de determinado tipo de conductas.

Es probable que el estudio de los factores psicológicos que condicionan el ejercicio de la función política enriquecería enormemente el debate acerca de la verdad en la política democrática: si “su creciente sujeción a la necesidad de ofrecer explicaciones públicas ha convertido a los políticos en maestros del enmascaramiento” (Vallespín, 2012: 22) habrá que asimilar la importancia de las actitudes de los políticos, de la misma manera que hace tiempo se contempla en relación a los gestores públicos<sup>29</sup>.

Asumir la explicación político-narcisista del malestar ciudadano conduce a cuestionar buena parte del relato acerca del contrato democrático sobre el que se fraguó la transición. La extensión del narcisismo patológico en la clase política española hace saltar por los aires el pacto sobre el que se construyó la transición a la democracia. Muchos analistas atribuyen el éxito de la transición a la existencia de una mayoría apolítica. La confianza que pusieron los españoles en los políticos de la época tiene que ver con el afán de evitar la violencia tan presente en la historia política española. En el depósito de esa confianza fue crucial que la clase política saliente del franquismo se hubiera autodisuelto. Los políticos, aquellos políticos, demostraron así que estaban dispuestos a desaparecer para facilitar la transición a la democracia. No está claro que los actuales representantes políticos españoles estén dispuestos a idéntico sacrificio.

## 10. Bibliografía

- Adorno, Theodor W. (2009), “Opinión, locura y sociedad”, en *Crítica de la cultura y sociedad II*, Madrid, Akal, págs. 505-523.
- Barreda, Miquel y Rosa Borge (2006), *La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español*, Barcelona, Editorial UOC.
- Cabrera Forneiro, José (2007), *La salud mental y los políticos: Reflexiones de un psiquiatra*, Madrid, José Cabrera Forneiro (ed.).
- Christiano, Thomas (2008), “Democracy”, en Catriona McKinnon (ed.), *Issues in Political Theory*, Oxford University Press, New York, págs. 80-102.
- Cotarelo, Ramón (1990), *En torno a la teoría de la democracia*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Dávila, José M<sup>a</sup>, José G. Fouce, Lidia Gutiérrez, Ana Lillo y Enrique Martín (1998), “La psicología política contemporánea”, en *Psicología Política*, nº 17, págs. 21-43.
- Downs, Anthony (1957), *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper Collins.
- Dunn, John (2005), *Setting the People Free*, London, Atlantic Books.
- 

---

<sup>29</sup> Los estudios de gestión pública incorporaron hace tiempo la variable psicológica como explicativa del comportamiento de los gestores. A estos efectos resulta ilustrativo el título del siguiente volumen. Bardach, Eugene (1977), *The Implementation Game: What Happens after a Bill Becomes a Law*, Cambridge, MIT Press. En la misma línea se explora para España la relación entre políticos y empleados públicos en la siguiente publicación: Ramió, Carles (2012), *La extraña pareja. La procelosa relación entre políticos y funcionarios*, Madrid, Catarata.

- Freud, Sigmund (1914), "Introducción al narcisismo", disponible en [http://www.ignaciodarnaude.com/textos\\_diversos/Freud.Introduccion%20al%20Narcisismo\(1914\).pdf](http://www.ignaciodarnaude.com/textos_diversos/Freud.Introduccion%20al%20Narcisismo(1914).pdf)
- García Gual, Carlos (1992), *Introducción a la mitología griega*, Madrid, Alianza.
- Girard, René (1985), *Mentira romántica y verdad novelesca*, Barcelona, Anagrama.
- Heywood, Andrew (2004), *Political Theory. An Introduction*, Palgrave Macmillan.
- Hirigoyen, Marie-France (1999), *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*, Barcelona, Paidós.
- Lasswell, Harold D. (1977), *Psychopathology and Politics*, The University of Chicago.
- Lipovetsky, Gilles (2003), *La era del vacío: Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Barcelona, Anagrama.
- López Aguilar, Juan F. (2011), "El hartazgo de las instituciones", en *Claves de razón práctica*, nº 215, septiembre 2011, págs. 20-28.
- Luhmann, Niklas (1996), *Confianza*, Barcelona, Anthropos
- Maravall, José María (2013), *Las promesas políticas*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Molinas, César (2013), *Qué hacer con España. Del capitalismo castizo a la refundación de un país*, Barcelona, Destino.
- Piñuel, Iñaki (2008), *Mi jefe es un psicópata. Por qué la gente normal se vuelve perversa al alcanzar el poder*, Madrid, Alienta.
- Piñuel, Iñaki (2009), *Liderazgo Zero*, Madrid, LID.
- Schedler, Andreas (2008), "¿Qué es la rendición de cuentas?", *Cuadernos de Transparencia*, nº 3, México, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), disponible en <http://etresa.com/bbzt-img/rendicion-de-cuentas.pdf>
- Subirats, Joan (2012), "Incumplimiento. ¿Hay que fiarse de los políticos?", en Josep M. Vallès y Xavier Ballart (eds.), *Política para apolíticos. Contra la dimisión de los ciudadanos*, Ariel, Barcelona, págs. 113-116.
- Toscano, Roberto (2011), "Ocho preguntas sobre la democracia", en *Claves de razón práctica*, nº 213, junio 2011, págs. 32-35.
- Vallés, Josep M. (2012), "Corrupción. ¿Ha desaparecido la honradez en la política?", en Josep M. Vallès y Xavier Ballart (eds.), *Política para apolíticos. Contra la dimisión de los ciudadanos*, Ariel, Barcelona, págs. 39-44.
- Vallespín Oña, Fernando (1985), *Nuevas teorías del contrato social: John Rawls, Robert Nozick y James Buchanan*, Madrid, Alianza.
- Vallespín, Fernando (2011), "La fatiga democrática", en *Claves de razón práctica*, nº 215, septiembre 2011, págs. 10-18.
- Vallespín, Fernando (2012), *La mentira os hará libres: Realidad y ficción en la democracia*, Madrid, Galaxia Gutenberg.
- Warren, Mark E. (2003), "Qué es la política", en Aurelio Arteta, Elena García Guitián y Ramón Máiz (eds.), *Teoría política: poder, moral, democracia*, Madrid, Alianza. Págs. 21-48.
- Weber, Max (1993), *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
- Willi, Jürg (2002), *La pareja humana: relación y conflicto*, Madrid, Morata.